## La arboleda, un patrimonio de todos los habitantes del predio (se hallen en área común o no)

Deseamos informarles que ECO Fumigaciones SRL se dedica al cuidado de los árboles con su División ECO Fitosanidad.

Para ello tenemos la maquinaria específica, el personal en regla, los seguros pertinentes y cumplimos con todos los requisitos de Ley, lo que garantiza a la Institución contratante que queda eximida de cualquier contingencia.

Y no sólo hacemos el tratamiento externo de las plantas, también tenemos convenio con la empresa Arboles sanos SA, que nos provee de insumos y asesoramiento técnico para la aplicación de inyecciones sistémicas. Se tratan hongos foliares y radiculares, insectos, carencias nutritivas y se puede fertilizar.

En general los tratamientos fitosanitarios se hacen por obra, pero nosotros hemos incorporado una novedad en la especialidad: la posibilidad de hacerlo en forma de abono anual, donde se prevé todo lo que va a costar un tratamiento completo y se lo divide en cuotas iguales.

De esta manera la institución puede prever su erogación en el cuidado de su arboleda, y queda al margen de sorpresas.

Un último comentario: Todos imaginan que los tratamientos fitosanitarios son muy caros.

Podemos asegurar que no es así.



## **Tratamientos Fitosanitarios**

ENFERMEDADES DEL ÁREA VERDE QUE PUEDEN TRATARSE: (Mediante inyecciones o por pulverización con turbina de gran poder).

Hongos de las coníferas.

Roya en álamos.

Control de clavel del aire.

Bichos taladro de las casuarinas y otras plantas.

Control de hoja ancha en canchas deportivas.

Control de isoca.

Control de gatas peludas.

Fertilizaciones de árboles.

Cualquier tarea indicada por el Ingeniero Agrónomo de la entidad.

## NUESTRA PROPUESTA (APORTAMOS):

Know how, asesoramiento profesional, y seguimiento durante las tareas propiamente dichas.

Maquinaria apropiada para cada trabajo en particular.

La mano de obra especializada, con sus respectivas cargas sociales, ART y seguros.

El equipamiento necesario para ese personal.

Los insumos complementarios, como combustibles, coadyuvantes, viáticos etc.

Impuestos.

En algunos casos los productos químicos.



## FORMAS DE CONTRATACIÓN:

Por obra: cada trabajo se presupuesta por separado.

Por abono: Se pacta un abono mensual fijo que dura un año, y nosotros hacemos todas las tareas que hagan falta.

Con o sin que aportemos los productos químicos necesarios para cada tarea.